



# DESEMPLEO



## Cómo solicitar el desempleo en las oficinas del SEPE

Las oficinas del SEPE están cerradas, para poder solicitar una prestación hay que hacerlo de manera telemática, si no dispones de certificado digital ni clave permanente, lo puedes hacer de la siguiente manera:

**Opción telefónica:** 95 556 65 98

Fundamental tener a mano documentación personal, familiar y laboral.

**Entras en la página:**

<http://www.sepe.es/HomeSepe/Personas/distributiva-prestaciones/impresos>

Descargas el impreso de tu prestación y luego la puedes enviar por correo a la dirección del SEPE de Camas: [bop4102110@sepe.es](mailto:bop4102110@sepe.es)

**Para no tener que imprimir y firmar el impreso sólo lo rellenamos y lo guardamos en el ordenador.**

**A continuación hacemos lo siguiente:**

1. Coge un folio y escribe a mano:

Yo ..... con DNI  
.....

Declaro que todos los datos aportados en la solicitud son correctos y que acepte se tramite mi prestación.

En El Real de la Jara, a ..... de ..... de 2020.

Firma: (lo firmamos)

2. Cogemos nuestro DNI y lo ponemos con la foto mirando hacia arriba en una esquina del folio escrito y firmado.

3. Con el móvil hacemos una foto al folio escrito, firmado y con el DNI

4. Enviamos un correo electrónico a [bop4102110@sepe.es](mailto:bop4102110@sepe.es) adjuntando el impreso relleno y la foto del folio que hemos escrito y firmado y con el DNI.